

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) es el órgano internacional que evalúa los conocimientos científicos relativos al cambio climático. Fue establecido en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para facilitar a los encargados de la formulación de políticas evaluaciones periódicas sobre la base científica del cambio climático, sus repercusiones y futuros riesgos, así como las opciones que existen para mitigarlo y adaptarse a sus efectos.

Las evaluaciones del IPCC proporcionan una base científica a los gobiernos, a todos los niveles, para la formulación de políticas relacionadas con el clima, y sirven de apoyo para las negociaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Si bien esas evaluaciones revisten importancia política, no poseen carácter prescriptivo, es decir, pueden servir para presentar proyecciones sobre el cambio climático futuro basadas en varias hipótesis, los riesgos que conlleva el cambio climático y las repercusiones de las posibles medidas de respuesta al mismo, pero no para determinar las medidas que deben adoptar los encargados de la formulación de políticas. Actualmente, el IPCC se encuentra en su séptimo ciclo de evaluación, que empezó en julio de 2023.

El IPCC es una instancia única que tiende un puente entre ciencia y política. Por su carácter científico e intergubernamental, sus evaluaciones facilitan información científica rigurosa y equilibrada a los encargados de la formulación de políticas. La participación en el IPCC está abierta a todos los países Miembros de la OMM y de las Naciones Unidas. Actualmente cuenta con 195 miembros. El Grupo de Expertos, formado por representantes de los Estados miembros, se reúne en sesiones plenarias para adoptar las decisiones más importantes. La Mesa del IPCC, elegida por los gobiernos de los miembros, facilita orientación al Grupo en lo referente a los aspectos científicos y técnicos de su labor y en cuestiones conexas de gestión y estrategia<sup>1</sup>.

Centenares de destacados científicos participan con carácter voluntario en la elaboración de los informes de evaluación del IPCC en cuanto que autores principales coordinadores y autores principales. También cabe destacar la participación de cientos de expertos que, en calidad de autores contribuyentes, complementan los conocimientos especializados en temáticas específicas. Los autores pueden colaborar con los científicos encargados de capítulos concretos, quienes cotejan las conclusiones presentadas en diversas partes del informe, llevan a cabo otras tareas de verificación de datos y contribuyen a la gestión de referencias, entre otras cosas. Los científicos que trabajan en capítulos específicos suelen encontrarse en las primeras etapas de su carrera.

Los informes del IPCC son objeto de un proceso de redacción y examen de varias etapas para garantizar un resultado exhaustivo y objetivo, y se elaboran de forma abierta y transparente. Miles de expertos contribuyen como revisores para asegurar que en los informes se reflejen todos los puntos de vista de la comunidad científica. Mediante un minucioso mecanismo de supervisión, diversos equipos de editores

---

<sup>1</sup> [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/TOR\\_Bureau.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/TOR_Bureau.pdf)

revisores velan por que se tengan en cuenta todas las observaciones formuladas en el examen de los informes (véanse las **fichas informativas del IPCC ¿Cómo selecciona el IPCC a sus autores? y ¿Cómo funciona el proceso de examen del IPCC?**).

El IPCC basa su labor en la evaluación de diversas publicaciones (véase la **ficha informativa del IPCC ¿Qué publicaciones evalúa del IPCC?**), pero no lleva a cabo una actividad de investigación propia. Los equipos de autores emplean un lenguaje definido para caracterizar el grado de certeza de todos los resultados en las conclusiones de las evaluaciones<sup>2</sup>. Las evaluaciones del IPCC abordan conocimientos consolidados y temas que continúan siendo objeto de estudio, así como publicaciones que ofrecen diversos puntos de vista.

Los autores de los informes actualmente desarrollan su labor en tres grupos de trabajo —a saber, el Grupo de Trabajo I, que se ocupa de las bases físicas; el Grupo de Trabajo II, que aborda las cuestiones relacionadas con los impactos, la adaptación y la vulnerabilidad, y el Grupo de Trabajo III, que se encarga de la mitigación del cambio climático— y en el Grupo Especial sobre los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (TFI). En el seno del IPCC, el Grupo Especial sobre Datos en Apoyo de las Evaluaciones del Cambio Climático (TG-Data) orienta la labor de los Centros de Distribución de Datos (CDD) en materia de curación, trazabilidad, estabilidad, disponibilidad y transparencia de los datos y escenarios relativos a los informes del IPCC. El TG-Data ha sustituido al Grupo Especial sobre Datos y Escenarios en Apoyo de los Análisis de Impacto y del Clima (TGICA), constituido para facilitar la distribución y aplicación de datos y escenarios relacionados con el cambio climático.

Los informes de evaluación del IPCC abarcan todos los aspectos de la evaluación del cambio climático en los planos científico, técnico y socioeconómico, por lo general en cuatro partes, una por cada grupo de trabajo más un informe de síntesis. Los informes especiales contienen evaluaciones de un tema específico. Los informes metodológicos proporcionan orientaciones prácticas para la elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero en el marco de la CMNUCC.

<sup>2</sup> Véase **Guidance Note for Lead Authors of the IPCC Fifth Assessment Report on Consistent Treatment of Uncertainties** (Nota de orientación para los autores principales del Quinto Informe de Evaluación del IPCC sobre el tratamiento coherente de la incertidumbre) ([https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2017/08/AR5\\_Uncertainty\\_Guidance\\_Note.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2017/08/AR5_Uncertainty_Guidance_Note.pdf)).

Versión revisada en enero de 2024

## Para más información, diríjase a:

Secretaría del IPCC  
c/o Organización Meteorológica Mundial  
7 bis, avenue de la Paix  
Case postale 2300  
CH-1211 Genève 2 (Suiza)

## Contáctenos

 [ipcc.ch](http://ipcc.ch)  
 [ipcc-sec@wmo.int](mailto:ipcc-sec@wmo.int)  
 [ipcc-media@wmo.int](mailto:ipcc-media@wmo.int)

## Síguenos

 [@ipcc\\_ch](https://twitter.com/ipcc_ch)  
 [@ipcc](https://www.linkedin.com/company/ipcc)  
 [@ipcc](https://www.facebook.com/ipcc)  
 [@ipcc](https://www.instagram.com/ipcc)